



M E M O R A N D U M N° 37 /

Santiago, 24 de noviembre del 2025

A : RAUL FERNANDEZ COFIAN
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : CARLOS CANDIA MARIQUEO
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por el Alumno en Practica dependiente de la Sección Coordinación y Control Administrativo, División Informatica el Sr. Danilo Andrés Rojas Carvajal RUN: 21.200.221-6, según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/1274/2025 del 12 de agosto 2025 y de acuerdo al período correspondiente del 11 de agosto, 2025 al 14 de noviembre de 2025.

También se envían los datos de transferencia:

- Rut: 21.200.221-6
- Banco Santander
- Cuenta corriente
- N° de cuenta: 00009053434 3
- Correo: danilorojas40@gmail.com

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/1274/2025 del 12 de agosto 2025
- Reporte de asistencia
- Fotocopia pase escolar

Atentamente,

Carlos Candia Mariqueo
Encargado de la Sección Gestión de la Información



Distribución:

- Destinatario